

ACCIÓN URGENTE

AMENAZAS DE MUERTE EN UNA "ZONA HUMANITARIA"

Tres defensores de los derechos humanos han sido amenazados por paramilitares en la ciudad portuaria de Buenaventura, en el sur de Colombia, tras la creación de la Zona Humanitaria de Puente Nayero, una iniciativa civil emprendida para proteger a la comunidad mayoritariamente afrodescendiente.

El 22 de abril, un paramilitar amenazó con matar a **Danilo Rueda**, defensor de los derechos humanos perteneciente a la ONG Comisión Intereclesial de Justicia y Paz en la **Zona Humanitaria de Puente Nayero**, en el distrito de Comuna 4 de la ciudad de Buenaventura, departamento de Valle del Cauca. Danilo Rueda y otros defensores de los derechos humanos estaban siguiendo a un paramilitar que había tratado de reclutar a niños en la Zona Humanitaria. En el borde de la Zona Humanitaria, el paramilitar sacó un machete y dijo: "Si se acerca lo pico". El 12 de abril, Carlos Andrés Angarita Jimenes, de 16 años, fue torturado, asesinado y descuartizado por paramilitares cerca de la Zona Humanitaria, a pesar de la fuerte presencia de las fuerzas armadas en la zona. Su homicidio es uno de los muchos que se han cometido en la ciudad.

Desde que, el 13 de abril, se creó la Zona Humanitaria de Puente Nayero, el defensor de los derechos humanos **Orlando Castillo** ha recibido reiteradas amenazas de muerte de paramilitares. El 22 de abril, la comunidad de la Zona Humanitaria fue informada de que existía una orden de matar a Orlando Castillo. Este defensor también ha recibido amenazas telefónicas, y los paramilitares han dicho a otras personas de la comunidad que lo van a matar. El 23 de abril, el defensor de los derechos humanos **Luis Yasmani Gueso Sinisterra**, que ha estado trabajando con la comunidad, supo por boca de un familiar que los paramilitares también han amenazado con matarlo.

Escriban inmediatamente, en español o en su propio idioma:

- expresando preocupación por la seguridad de Danilo Rueda, Orlando Castillo, Luis Yasmani Gueso Sinisterra, otras personas que defienden los derechos humanos y la comunidad mayoritariamente afrodescendiente de Buenaventura, e instando a las autoridades a brindarles protección efectiva, de acuerdo con los deseos de los propios afectados;
- pidiendo a las autoridades que ordenen una investigación exhaustiva e imparcial sobre las amenazas de los paramilitares contra los defensores de los derechos humanos y los habitantes de Buenaventura, que hagan públicos sus resultados y que lleven a los responsables de estas amenazas ante la justicia;
- instando al gobierno a emprender acciones inmediatas para disolver los grupos paramilitares y romper sus vínculos con las fuerzas de seguridad, de acuerdo con las reiteradas recomendaciones de la ONU.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS, ANTES DEL 11 de junio de 2014, A:

Presidente

Presidente Juan Manuel Santos
 Presidente de la República, Palacio de Nariño, Carrera 8, No. 7-26
 Bogotá, Colombia
 Fax: +57 1 596 0631
 Tratamiento: Excmo. Sr. Presidente Santos

Ministro de Defensa

Señor Juan Carlos Pinzón
 Ministerio de Defensa
 Carrera 54, No. 26-29
 Bogotá, Colombia
 Fax: +57 1 266 1003
 Tratamiento:
 Sr. Ministro Pinzón

Copia a:

ONG

Comisión Intereclesial de Justicia y Paz
 Calle 61A, No. 17-26
 Bogotá, Colombia

Envíen también copias a la representación diplomática de Colombia acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada.

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

AMENAZAS DE MUERTE EN UNA "ZONA HUMANITARIA"

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Buenaventura es un importante puerto de la costa pacífica colombiana, en el departamento de Valle del Cauca. En la ciudad, que aún mantiene una fuerte presencia de grupos paramilitares que han podido actuar pese a la presencia de grandes contingentes de las fuerzas de seguridad, se están desarrollando una serie de proyectos de infraestructura en gran escala.

Se ha recibido información sobre numerosos homicidios, desplazamientos forzosos y desapariciones forzadas en la ciudad. Un informe publicado por el Defensor del Pueblo en noviembre de 2012 estimaba que más de un millar de familias se habían visto obligadas a desplazarse en las dos semanas previas a la publicación del propio informe. Desde entonces, la situación de los derechos humanos es crítica y, en la primera semana de noviembre de 2013, más de 2.000 personas fueron desplazadas forzosamente de sus casas.

Las víctimas son llevadas a casas conocidas como "casas de pique", donde los testigos oyen los gritos de quienes son torturados hasta morir. Los cadáveres de los torturados son a menudo arrojados a cementerios clandestinos o al mar, lo que significa que se desconoce el paradero de muchas de las víctimas.

Pese a la fuerte presencia de las fuerzas de seguridad, que incluye no sólo a la policía sino también unidades de la Infantería de Marina (desde 1999 ha habido en torno a 1.500 militares en Buenaventura), los paramilitares han podido actuar ininterrumpidamente, sin que las autoridades hayan tomado apenas medidas para detener sus actividades. Los testigos han declarado que, aunque las fuerzas de seguridad saben quiénes son los paramilitares y dónde viven sus mandos, no han emprendido acciones firmes para hacerles frente. De igual modo, las autoridades saben dónde están situadas las casas utilizadas por los paramilitares para matar a sus víctimas, y también saben dónde están situados los cementerios clandestinos que utilizan los paramilitares.

La Comisión Intereclesial de Justicia y Paz ha acompañado a las comunidades afrodescendientes e indígenas que viven en distintas partes del país y que corren peligro de sufrir graves abusos y violaciones de derechos humanos, incluido el desplazamiento forzoso. La ONG ha participado en las iniciativas para crear Zonas Humanitarias en distintas partes del país, en un intento de proteger a los civiles en peligro.

La Zona Humanitaria de Puente Nayero, en el Barrio La Playita, fue creada el 13 de abril, en un acto público con la participación de representantes de la Iglesia Católica y organizaciones de derechos humanos locales, nacionales e internacionales. Tras el incremento de los abusos y violaciones de derechos humanos –tales como homicidios, desplazamientos forzosos y desapariciones forzadas– cometidos en la zona desde noviembre de 2013, los líderes de la comunidad visitaron otras zonas humanitarias de Colombia y decidieron crear una en Buenaventura como medio de garantizar la protección de la población civil.

Nombre: Danilo Rueda (h), Orlando Castillo (h), Luis Yasmani Grueso Sinisterra (h), comunidad afrodescendiente

Sexo: Hombres y mujeres

AU: 104/14 Índice: AMR 23/016/2014 Fecha de emisión: 30 de abril de 2014

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**

